

Trámite

Autorización de Remodelación de Local

Descripción:

Trámite mediante el cual el locatario realiza obras de mantenimiento, reparación o remodelación del local, sin variar sus características esenciales

Requisitos:

- Formato TCOYOACAN_ARL_1 duplicado con firmas originales.
- Cédula de empadronamiento en original.
- Formato de pago de los derechos de los últimos 5 años.
- Identificación oficial vigente.
- Opinión favorable de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y de la Dirección General de Protección Civil.

Formato:

[TCOYOACAN_ARL_1](#)

Costo:

Trámite gratuito

Tiempo de realización:

15 Días Hábiles

Horario de Atención

De 09:00 a 14:00 horas de Lunes a Viernes

Nota Los formatos deberán ser impresos a doble cara

Reportar cualquier anomalía en:

Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, Avenida Arcos de Belén, número 2, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720, Ciudad de México
Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Coyoacán Jardín Hidalgo No. 1, Col. Villa Coyoacán, Alcaldía de Coyoacán. C.P. 04000, Teléfono: 55543360